

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres:  
Grabador Espinosa, 1.

Suscripción:  
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-  
cipado 12 id.—Id. corriente, 14.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Indiferentismo en política.

Balmes, el eximio filósofo de venerable memoria, decía en uno de sus luminosos artículos, que los indiferentes en religión eran peor polilla que los ateos; nosotros, parafraseando tan autorizada opinión, decimos que los indiferentes en política son plaga funesta á la sociedad, con perjuicio grave, que á ellos mismos alcanza.

Añejo vicio entre nosotros es echar á los gobiernos la culpa de cuantas calamidades públicas padecemos, y preciso se hace recordar que los pueblos tienen los gobernantes que se merecen.

Los comerciantes, los industriales, los agricultores, los artesanos, los dedicados á profesiones liberales; cuantos no disfrutan del presupuesto ó lista civil de las clases medias que dijo en el Parlamento el actual ministro de la Gobernación, ante un cambio de Gabinete, unas elecciones ó cualquier otro acontecimiento que toque á la vida del Estado, suelen decir: "Eso, allá los empleados; á mí no me afecta el que manden blancos ó amarillos."

Esta indiferencia ante las modificaciones de rumbo político, que en resumen no pasan de ser cambio de collares para los mismos perros, según el concepto vulgar, trae como obligada escuela el caciquismo y el aprovecharse del mando en beneficio propio, en el de parientes y conmitones, cosa natural y lógica, pero indigna á los indiferentes al llegar el momento de pagar la contribución, solicitar la pro-

ta tramitación de un expediente; ó ejecutar cualquiera otra acción de las en que ha de intervenir la entidad Estado.

Al sentir la opresión ominosa del cañique, yérguese indignado el indiferente, que, fomentando las causas, se extraña de que éstas produzcan luego sus obligados efectos.

Aquí se ostenta con orgullo la dejación de los derechos políticos, y cuando un sujeto se abstiene de emitir su voto, ufánase de ello como pudiera de acción meritoria.

En naciones más prácticas, en pueblos que, como los Estados Unidos, tienen desarrolladísimo el sentido de la realidad, el que no es republicano es demócrata, judío, católico ó protestante, no importa el qué, pero algo en religión y en política, y no adquiere la estimación y el respeto de sus conciudadanos hasta que se decide á definir su actitud y creencias.

El voto debiera hacerse obligatorio, con sanción penal para las abstenciones y falsedades, y los que no estuvieran conformes con ninguno de los candidatos que se presenten, deberían votar en blanco ó dar una forma de expresión negativa, es decir, depositar en la urna su voto, sin excusa alguna.

Con tal obligación, se cambiarían las costumbres políticas en no excesivo tiempo, y capacitados los neutros de que para tener buenos gobernantes no bastan lamentaciones, se preocuparían de seleccionar á sus mandatarios, se lograría mejorar el régimen parlamentario, y, consecutivamente, la administración del Estado.

Unas elecciones generales se avecinan; el voto no es aún más que un derecho renunciabile; si

los indiferentes siguen encerrándose en sus rutinarias abstenciones, que no se quejen luego al encontrarse con los malos gobernantes que se merecen.

## Efemérides segovianas.

7 DE FEBRERO DE 1399.

Donación del Santuario de Santa María de Nieva.

La Reina doña Catalina hizo donación el 7 de Febrero de 1399 de los templos de Santa Ana y Santa María de Nieva á la orden de Santo Domingo, donación que hecha en Toledo, fué el mismo día consentida por el Obispo de Segovia don Juan de Tordesillas, y en su virtud se posesionó de los templos el Prior del Convento de Santa Cruz de Segovia Fray Pedro de Sepúlveda, aumentando no solo los templos, sino la población de Santa María con la protección de los reyes.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

## Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO).

Hasta el Consejo de ministros se ha ocupado de la trata de blancas. ¡Siempre es preferible que los ministros se ocupen de eso que de las minucias de la política de campanario!

Pero no es con discursos bonitos y lamentaciones musicales como ha de curarse ó aliviarse por lo menos esa enfermedad que atea el cuerpo de las naciones civilizadas.

En primer lugar hay que distinguir de un modo preciso los dos aspectos que tiene la trata de blancas, aspectos que se confunden de una manera lastimosa, y de cuya confusión proviene que se hable mucho y se haga poco bueno por lo menos.

Uno de los aspectos es la corrupción de menores, ese asqueroso tráfico cuyo solo nombre horroriza y mancha. Otro es la redención de las desgraciadas que se revuelven en la ciénaga del vicio.

En cuanto á lo primero, no hace falta sino que se apliquen con toda

severidad los artículos del Código. Y si no hay bastante rigor en el Código, modifiquen y pongan todo el necesario, que nadie ha de protestar contra ello. En Francia rarísima vez se falsifican los billetes de Banco, porque hay un artículo en el Código que señala la pena de trabajos forzados por toda la vida á los falsificadores y además hay unos jueces que lo aplican sin contemplaciones.

En cuanto á lo segundo, de nada servirá la mejor legislación y los mejores propósitos sino hay un profundo conocimiento del corazón humano. Esto de asilos reglamentados puede emplearse para los niños, pero es utópico en la trata de blancas.

Si se quiere perder el tiempo y el dinero, si se quieren malograr iniciativas hermosas y plausibles entusiasmos, pongan la vista en los asilos.

Cuando un estómago no está acostumbrado á ciertos alimentos, antedañan que aprovechan. Una bien estudiada serie de estaciones de aclimatación es el único procedimiento.

JOSÉ DE MADRID.

Madrid, 6 de Febrero de 1903.

## Notas políticas

Los liberales.

El señor Moret ha enviado al señor López Puigcerver las modificaciones del programa liberal sobre la cuestión social y la política exterior.

Durante el día de hoy será puesto en limpio el programa.

El señor conde de Romanones llevó ayer tarde al señor Montero Rios la circular sobre el mausoleo que debe elevarse al señor Sagasta.

Como el presidente del Senado estaba conferenciando con sus amigos, no pudo el conde de Romanones entregarle el documento en propia mano.

El señor Montero Rios contestó en el acto con un besalamano al conde de Romanones, mostrando su conformidad con la circular que acababa de recibir y diciéndole que cuando la pusiesen en limpio hiciera el favor de enviársela para firmarla.

Reformas sociales.

Ayer tarde celebró sesión la Junta de reformas sociales, concurriendo entre otras personas, los señores Moret, Azcarate y conde de San Bernardo.

En la Junta se examinó la ponencia de los señores Azcarate Ichaurrendieta, Santa María de Paredes y Piernas, sobre un anteproyecto relativo al aprendizaje del trabajo.

Noticias de las huelgas.

Continúa en Barcelona la huelga de tintoreros. En cinco fábricas se han convenido patronos y obreros.

—En Reus no se ha llegado todavía á una avenencia entre patronos y obreros, continuando la tirantez de relaciones.

No ha habido colisiones ni se ha alterado el orden.

—El gobernador de Tarragona telegrafía que ha llegado ayer á Reus, presidiendo una sesión extraordinaria del Ayuntamiento, con el fin de procurar una solución favorable á los intereses de todos.

El gobernador añade que en Reus ha sido objeto de un respetuoso recibimiento.

Las Senadurías vacantes.

«Sobre la provisión de las senadurías vitalicias vacantes dice *El Correo*:

La ponderación de fuerzas en el Senado entre liberales y conservadores, por lo que se refiere al orden vitalicio, debe tenerse en cuenta al proveer las vacantes.

Hoy son ya muchos más los senadores conservadores que los liberales; y si las quince vacantes se proveyeran casi todas en amigos del Gobierno, los liberales vendrían á quedar en el Senado en una situación imposible.

## DESDE CUELLAR.

VISITA ELECTORAL.

Ha hecho su primera visita á esta villa el joven aristócrata, señor Marqués de Santa Cruz, candidato á la Diputación á Cortes por este distrito.

Por ser día de mercado han sido numerosísimos los amigos de la candidatura del señor Marqués que han acudido de los pueblos inmediatos para saludarle.

Las personas más significadas del grupo político que, en la villa de Cuellar, apoya la candidatura ministerial recibieron á éste cariñosamente y el vecindario en general le ha hecho un recibimiento de sobra expresivo y afectuoso.

A poco de llegar el señor Maqués á su hospedaje una banda de música le obsequió con una serenata que aquel agradeció, si bien rogó discretamente que se suspendiera, para que por nadie se interpretase como alarde, ni recurso político lo que solo estimaba como deferencia personal.

El día siguiente le empleó el señor

XAVIER DE MONTEPIN.

197

—Es el sapo magnífico—me dijo entonces con el aire más convencido del mundo.

—¿Qué tiene de mágico ese sapo, monseñor?...

—Tiene de mágico que he recibido todos los sacramentos de la Iglesia sin excepción, desde el bautismo hasta la extremaunción.

—¡Todos!—exclamé.

—Absolutamente.

—Pero, el orden y la confirmación?

—Como los demás.

—Creía, monseñor—aventuré yo—que para administrar esos dos sacramentos eran precisas las manos de un obispo...

—No os engañáis.

—¿Y bien?...

—Pues bien—me respondió con sonrisa admirablemente cínica—no tengo yo á mis órdenes las dos manos consagradas del cardenal Dubois?

No supe que replicar.

El regente se volvió de nuevo hacia mí y me dijo muy bajo, después de mirar su reloj:

196

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

además de la lámpara que he citado, una copa de cristal llena de agua muy limpia.

—La decoración no era mala—interrumpió Raoul.

El marqués continuó:

—Todo el mundo ocupó su sitio. Pasaron cinco ó seis minutos; después, al otro lado del tabique, se levantó lentamente la colgadura negra y se dejó ver una mujer en el pequeño recinto reservado.

Era Antonia Verdí. Me pareció joven y bella. Vestía una especie de túnica; muy escotada y muy corta, y en suma, todo el atavío prodigiosamente excitante. Sus largos y magníficos cabellos negros caían sobre sus espaldas desnudas.

Se aproximó á la mesa é hizo flotar sobre el agua de la copa de cristal un objeto que no distinguí bien.

El regente estaba á mi lado.—Se aproximó á mi oído y me preguntó:

—¿Veis?

—Sí, monseñor—respondí—pero no sé bien lo que veo...

XAVIER DE MONTEPIN.

193

—¿Quién?

—Una intrigante, una aventurera, una italiana que se llama, si la memoria no me es infiel, Antonia Verdí.

—¿Y bien! Esa intrigante, ¿qué hace?

—Toma al regente por su lado débil.

—¿Cuál de ellos? ¡Tiene tantos!

—Le hace ver al diablo.

—¡Oh! ¡oh!...

—Fijaos en el asunto, que es serio.

—¿Se trata acaso de una maga?

—Sí, es una especie de hechicera ó iluminada.

—¿Y el regente ha caído en sus redes?...

—¡Cuerpo de Satanás!

—¿Completamente?...

—Tan completamente que, os lo repito, nuestro astro palidece...

—¿Tenéis detalles?

—Sin duda.

—¿Positivos?

—A satisfacción... He visto...

—¿Qué? ¿La aparición?

—Sí.



Marqués en visitar á las personas más caracterizadas de la población, lo mismo amigos que adversarios, y en recibir las visitas de los mismo con que fué correspondido.

Entre los partidarios de la candidatura del Marqués de Santa Cruz reina gran entusiasmo por las noticias que se recibían del distrito, y la despedida que en estos momentos se le ha hecho así lo demuestra, pues numerosos grupos salen á acompañarle hasta el convento de Santa Clara.

El señor Marqués al dar la mano á sus amigos les ha manifestado el agradecimiento que para ellos guarda por la decisión con que van á sostener su candidatura, y la memoria grata que conserva de la cortesía que ha podido notar en el partido contrario.

Acompañan al señor Marqués en esta primera excursión los señores Cano de Rueda y Sanz Tejedor, no haciéndolo el señor Páramo por gravedad inminente de alguno de sus enfermos, y esta mañana han salido para Ontalvilla, Cantalejo, Aguilafuente y Fuentepelayo, regresando á Segovia, desde donde el señor Marqués partirá para Madrid.

EL CORRESPONSAL.

6 de Febrero de 1903.

MODAS.

SUMARIO: Variaciones sobre los mismos temas.—Trajes de paseos y visitas.—Sombreros de última.—La moda en primavera.—Trajes de máscaras.

Ocupados los grandes modistos y las elegantés que imponen la moda en toda Europa, de idea: y preparar las "novedades" para la próxima estación primaveral, se concretan en la actual época, á introducir sólo alguna que otra variante en los trajes, confesionados bajo los mismos patrones que han "reinado" durante los meses que llevamos de invierno.

Sin embargo, aunque no nos ofrezca ninguna notable variación, describiré varias *toilettes* para visitas y paseos, que por su elegancia, y que no por su originalidad, han llamado la atención durante la última semana:

El cuerpo, de forma "bolero," pero más corto que de ordinario, lleva un cuello chal de piel, que se prolonga, por delante, en forma de solapas. Las mangas, que son muy anchas, llevan, de piel, grandes carteras, y el contorno del "bolero" va también adornado con un bias de piel y pespunte.

Para debajo de este cuerpo, se usa una camiseta de terciopelo, negro y blanco, por ejemplo, si es gris el color general del traje, ó en caso contrario, de dos colores que "casen" bien con el de éste. El cinturón también deberá ser de terciopelo.

La falda va bordada con un volante en forma; los contornos se rodean con vueltas de pespunte y bandas de piel.

Se disimulan las costuras de los delanteros, bajo una trenocilla, adornada á trechos con golpes de pasamanería.

¡Ah! Se me olvidaba consignar que el color de las pieles deberá ser de un tono más oscuro que el del traje.

De paño de un tono claro, en las señoritas y señoras jóvenes, y obscuro en las que ya han pasado de la primera juventud, es de otro modelo que se recomienda por su elegancia y sencillez.

En el talle, va cruzado el cuerpo, que abre sobre un chaleco de paño blanco, que termina con solapas de terciopelo negro, recuadrando un pechero con cuello resto de guipur crema. Un gran cuello pespunteado y un grupo de tres botones en cada uno de los delanteros, completan esta chaqueta.

La unión de sus aldetas se disimula con un ancho cinturón, de terciopelo negro, cerrado con una hebilla modernista. Las mangas, de grandes bullones, en la parte inferior, terminan con puños altos de terciopelo negro.

Se adorna la falda con dos volantes de distintos anchos, abiertos en la parte de delante.

En sombreros sí se han visto algunos modelos de mucho gusto, y nuevos sobre todo.

Los de "última", por haber obtenido gran éxito, han sido varios.

De forma de "plato" hecho de tul negro, bordado de azabache; va adornado por delante con un gran penacho de plumas; idéntico adorno, sólo que más pequeño, lleva prendido al costado izquierdo. Este sombrero es propio para paseos y visitas.

Para teatros,—pues no acababa de desenterrarse la moda de que vayan con él las señoras,—es más apropiado Rodea al sombrero una corona de rosas, que más que verse, se adivinan, pues van cubiertas por un velo de encaje que cuelga graciosamente por detrás. Las alas son muy anchas, y van froradas de terciopelo abollonado, siendo de color rosa el de un lado y negro el del otro.

De lo que ha de ser la moda en la próxima estación primaveral, no sólo sería prematuro adelantar algunas noticias, sino muy expuesto á error: En honor á la verdad, hay que decir que...

no se sabe nada como lo prueba que los más afamados *croniquesques* no han logrado ponerse de acuerdo en ningunas de sus proféticas noticias, prueba evidéntisima, de que sólo escriben fantaseando.

Pronto, sin embargo, habrá orientaciones fijas. Tengamos, pues, una poquita de paciencia.

Dije en mi *Cronica* anterior, que los disfraces históricos habían de predominar en los bailes de trajes...

No me equivoqué. Algunos se han celebrado ya, y, en efecto, de las que á ellos asistieron, ostentaban los vistosos trajes que lucieron nuestras pasadas generaciones. De "caprichos", como suele llamarse á los que no se su-

jetan á ningún modelo establecido, hubo muy pocos, y no consiguieron "hacerse notar."

El disfraz en los caballeros, parece ser que ha caído en desuso. En los bailes á que he hecho referencia, ni uno solo se ha enmascarado. Todos lucían el correcto frac.

Mme. ROBERT.

París, 30 de Enero, 1903.

COMUNICADO.

Señor Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA:

Muy señor mío: En el número 1395 de el *Diario de Avisos de Segovia*, correspondiente al miércoles 4 último, y en la lista de los señores opositores diocesanos aprobados en el concurso parroquial (y que él llama completa), he observado que, ó ha habido intención deliberada de omitir algunos nombres, ó no tomaron la nota con la exactitud que requieren asuntos de esta naturaleza.

Entre los nombres de los señores Sacerdotes, dignos de todo respeto por su virtud y por su ciencia; que han sido omitidos, figura el del Párroco de este pueblo, don Luis Serrano Fernández, quien, desde el día 3, tiene en su poder, y nosotros mismos lo hemos leído, el oficio de aprobación en el que á la vez, se le invita á firmar en la primera convocatoria; pero, como el público no está obligado á saberlo, es necesario una aclaración para que su reputación quede en el lugar que le corresponde, á cuyo fin se dirigen estas líneas.

Sintiendo que el periódico de su digna dirección haya hecho las mismas lamentables omisiones por haber tomado la noticia de otro tan mal informado en este asunto, y dándole las gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, queda de V., como siempre afmo s. q. l. b. l. m.

HERACLIO S. VITERI.

Santiago de San Juan Bautista 6-2-903.

EN EL AYUNTAMIENTO

(SESION DE ANOCHE.)

A la hora reglamentaria se abre la sesión, con asistencia de los señores Terradillos, Matos, Ramirez, Martín Higuera, Oadero, Rinoón, Santiuste, Gila, Well, Lotero, Serrano y García Peinador.

Preside el Alcalde señor Carretero. Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.

Pide la palabra el señor Lotero para manifestar que habiendo finalizado la licencia que disputaba, vuelve á ocupar su puesto en el concejo, puesto que ocupa legalmente y aclara su situación en él la Real orden de 7 de Enero de 1888.

Saluda y felicita al señor Alcalde presidente, que tan acertadamente preside el Ayuntamiento y hace nuevamente promesas de cumplir su misión en bien del pueblo.

Le contesta el señor Carretero, dándole la bienvenida al Ayuntamiento y agradeciéndole las frases de elogio que le dirige.

Después de leer el Secretario señor Zamarrigo, algunas disposiciones de los periódicos oficiales, se entra en la orden del día, acordándose:

Extracto de sesiones. Que sean enviadas para su publicación en el *Boletín oficial* de la provincia.

Concesiones.—Se concede 150 pesetas para lutos á la viuda del que fué empleado del municipio, don Valentín Santiuste, á condición de no tener derecho á percibir los haberes que tuviera devengados este empleado, y no cobrados.

Idem, de 25 pesetas al hijo del sereno fallecido, jubilado, León Fernández.

Idem de 100 pesetas á doña Nicasia Rueda, viuda del Fiel de Consumos don Julián Fernández, con iguales condiciones.

Idem á la del Fiel, también de Consumos, Mariano Caño, con idénticas condiciones.

Idem á la viuda del oficial del matadero Juan Antonio Andrés.

Un oficio.—Se dá lectura de un oficio del señor Director de Agricultura, manifestando las disposiciones adoptadas por dicho ministerio, para corregir los daños que se vienen causando en el monte denominado "Pinares Llanos" propiedad de la Comunidad de Segovia y situado en la provincia de Avila.

El Ayuntamiento se dá por enterado con satisfacción.

Concesión de terrenos.—Después de larga discusión, en la que toman parte los señores Terradillos, Lotero, Higuera y Gómez, sobre una solicitud presentada por el conocido comerciante don Enrique Redondo, en la cual pide una permuta de terrenos, en la puerta de Madrid, á condición de abrir una calle, se concede lo pedido con el voto en contra del señor Terradillos, el cual le explica diciendo que ha visto en el informe del señor Arquitecto dos distintas alineaciones para abrir la nueva calle.

Una comisión.—Es objeto de largo é intrincado debate, el nombramiento de la Comisión que ha de llevar á SS. MM. y AA. RR. los ejemplares encuadrados en lujo, de los trabajos premiados en los Juegos florales celebrados en Segovia.

Nombrase al señor Alcalde para que haga la entrega de dichos ejemplares.

El señor Ramirez dice que debe acompañarle un señor Concejal y propone sea este el señor Martín Higuera que patrocinó la fiesta siendo él Alcalde.

El señor Lotero pide la palabra y dice que se opone á un nuevo gasto de

comisiones y que el señor Alcalde es suficiente para desempeñar la misión, pues el señor Concejal que se nombra-se no sería más que una figura decorativa.

Y aquí fué Troya. El señor Higuera dice, contestando al señor Lotero que él nunca fué figura decorativa en ninguna parte...

Y suenan campanillazos y reotifican el señor Lotero manifestando que no es cierto que pretenda molestar nunca al señor Higuera como entidad personal, sino que solamente se refiere al Concejal que fuera designado y con objeto de evitar gastos al municipio, es debido, por razón de economía para las arcas municipales.

Se acuerda el nombramiento en comisión del señor Alcalde y el señor Higuera; este da las gracias y renuncia á ser compare. (así lo dice)

Quede acordado que se enonadernen otros ejemplares con menos lujo para ofrecerlos á los que dieron premios y para los autores de los trabajos presentados.

Pésame.—El señor Ramirez propone que una comisión visite á la familia del señor Burgos, Teniente de Alcalde que fué del Ayuntamiento, haciendo constar en el acta el pésame de la corporación por el fallecimiento de dicho señor.

Asi queda acordado.

Licencia.—La solicita por diez días, para atender á asuntos propios, el concejal señor Well.

Se le concede.

Moción.—La presentan los concejales señores Matos, Oadero y Serrano, pidiendo se declare sesión secreta con objeto de tratar un asunto referente al régimen interior del Ayuntamiento, ó faltas cometidas en la Administración municipal.

Después de consultada la ley se acuerda celebrar la sesión secreta solicitada.

Se produce el alboroto el alboroto y espectación consiguiente.

Desde la antesala donde espera el público se oyen voces y acaloradas discusiones. Cerca de una hora se discute el asunto que parece revestir importancia.

Se reanuda la sesión.—Los señores concejales vuelven á sus puestos y el señor Alcalde manifiesta que un empleado de la casa queda suspenso de empleo y sueldo por un mes, mientras se instruye el oportuno expediente.

Como la sesión fué secreta no sabemos el asunto que han denunciado los señores Matos, Oadero y Serrano; pero si lo que se dice es cierto merecen un aplauso los señores concejales que lo han denunciado.

Se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos.

—Contádmela.

—Voy á hacerlo. ¿Qué día es hoy?

—Viernes.

—Pues bien; precisamente el viernes de la semana última fué invitado á comer en Palais-Royal. Los convidados alegres y llenos de satisfacción, los vinos exquisitos, las mujeres amables; la comida fué encantadora...

—No veo hasta el presente nada de siniestro en vuestro relato.

—Esperad un instante, pues apenas he comenzado. Hacia las once y media, nuestro anfitrión se levanta de la mesa y nos dice:

«Señoras y caballeros; los que de entre vosotros tengan curiosidad ó capricho, de entablar conocimiento con el diablo, no tienen más que decir una palabra; serán servidos á pedir de boca...»

Una carcajada general acogió este discurso, pues nadie se daba cuenta del verdadero sentido de las palabras del regente; pero él repuso:

—Nada más serio que lo que acabo de decir. Próximamente dentro de un cuarto de

hora, es decir, á media noche en punto, el diablo aparecerá en la habitación próxima. Si alguno quiere verle no tiene más que seguirme.

Las mujeres lanzaron exclamaciones de estupor, los hombres dejaron de reir, exceptuándose yo; como ya supondréis, querido caballero.

Al cabo de cinco minutos de vacilación, se decidieron á seguir al duque unas diez personas, entre las que yo me encontraba. Entramos en una vasta sala toda tapizada de negro con franjas de plata.

Una pequeña lámpara colocada bajo un fanal de cristal deslustrado, extendía una claridad tan pálida, que sólo servía para hacer que las tinieblas parecieran más profundas.

Una especie de tabique improvisado de una altura que pudiera servir para apoyarse, dividía la sala en dos partes.

A un lado había sillones para las señoras y catrecillos para los hombres.

Al otro lado se veía una mesa que sostenía

—Es media noche, ¡vais á ver!

En efecto, el timbre lejano del gran reloj del Palais Royal dejó oír en este momento las doce.

La italiana se arrodilló ante la mesa, extendió sus dos manos por cima del vaso de cristal y púsose á hablar al sapo en tono tiernísimo enamorado.

—Santo angel—le dice ella—mi bello angel, mi querido angel, ¡triunfará el infierno por nosotros! ¿Desatará Miguel lo que Satán ató?

¡Oidme!... ¡Oidme!... ¡Oidme!...

Entonces el sapo comenzó á nadar y á dar botes en la copa de modo tan brusco y con tales saltos, que el agua salpicaba á los concurrentes á derecha é izquierda (1.)

Algunas gotas de agua llegaron á la frente del regente y noté que á su pesar palidecía.

—¿Os encontráis mal, monseñor?—le pregunté.

—No—respondió—pero hay que convenir

(1) Todos estos detalles son históricos.



En la "Unión Mercantil,"

Una velada.

Mañana domingo se celebrará en la popular Sociedad de recreo "Unión Mercantil," una gran velada para presentación del admirable prestidigitador e ilusionista señor Denoso Cortes (*Bravo de los salones.*)

Hé aquí el programa:

Primera parte.—1.ª Sinfonía.

2.ª Bola de Satanás.

3.ª Cartas eléctricas.

4.ª Rosa milagrosa.

5.ª Prisión, castigo y fuego.

6.ª Carga (sorpresa.)

Segunda parte.—1.ª Sinfonía.

2.ª Tartera infernal.

3.ª Sombrilla Non plus.

4.ª Los milagros de un limón.

5.ª Adivinación del pensamiento.

6.ª Diferentes trabajos, terminando con el titulado "Viva España!"

Después de la presentación del Bravo, tendrá lugar un gran baile.

Tan interesante velada dará principio a las ocho y media de la noche.

Nosotros, agradeciendo la galante invitación que nos han hecho, deseamos el mayor éxito para esta fiesta de tan simpática Sociedad.

INFORMACION LOCAL

El marqués de Santa Cruz.

En el tren de esta tarde ha salido para Madrid nuestro querido amigo el joven señor Marqués de Santa Cruz.

En la estación fué despedido por numerosos amigos, á los que manifestó que va muy satisfecho de la acogida cariñosa que le han dispensado en los más importantes pueblos del partido de Cuéllar, en la rápida visita que les ha hecho estos últimos días.

Ha vuelto al Ayuntamiento, por terminación de la licencia que disfrutaba, nuestro querido amigo el Concejal don Doroteo Lotero.

Lo celebramos; pues Concejales como el señor Lotero son siempre necesarios en la casa del pueblo, para contribuir con sus iniciativas al fomento de los intereses morales y materiales del vecindario.

Alistamiento.

Hoy se ha cerrado definitivamente la lista de mozos sorteables de la Capital, cuyo número asciende á 136.

Sorteo.

Mañana á las siete dará comienzo en el salón de sesiones del Ayuntamiento el sorteo de mozos para el actual reemplazo.

Hemos tenido el gusto de saludar en Segovia al exdelegado que fué de Hacienda en esta Capital don José Solís.

Reciba nuestra bienvenida.

El Gobernador en una escuela.

Con gusto consignamos la siguiente noticia que adquirimos por persona presente á la visita que el señor Gobernador de la provincia ha hecho el día 5 del corriente á la escuela de niños de Navalmanzano, la cual dirige con tanto celo como acierto nuestro particular amigo el joven profesor don Leopoldo Casero.

De regreso de Cuéllar, el señor Silvela hizo alto en Navalmanzano con objeto de dar algún descanso á los caballos que conducían el carruaje y después de ser cumplimentado por las autoridades manifestó al Profesor, que también habla acudido á ofrecer sus respetos á la primera autoridad de la provincia, deseos de visitar la escuela.

En clase los niños, cuando el señor Gobernador penetró en el salón, fueron examinados los de la primera sección de diferentes asignaturas, no consintiendo la premura del tiempo desenvolver todo el programa, lo que no fué obstáculo para que el señor Gobernador quedara muy satisfecho del estado en que se encontraban, obsequiándoles espléndidamente después con algunas libras de confitura.

También felicitó muy sinceramente

al profesor don Leopoldo Casero, haciendo constar en el libro de visitas de la escuela, con frases altamente honorosas para el citado maestro. la que acababa de verificar.

Nuestro entusiasta aplauso al señor Silvela, que en su viaje por la provincia sabe dedicar también algún tiempo á visitar los centros de nuestra primaria cultura, los que tanto ganan al ser honrados con visitas de personalidades tan ilustres como amantes de la instrucción de lo cual pruebas viene dando nuestro dignísimo Gobernador.

Y vaya, por último, nuestra enhorabuena para el amigo Casero, el cual ha tenido la suerte de ser felicitado por el señor Gobernador, presidente de la Junta de Instrucción pública, por el celo observado en el cumplimiento de su deber.

Hoy se ha celebrado en el vecino pueblo de Madrona el cabo de año del infortunado Simón Casado, que falleció á consecuencia de dos puñaladas en la madrugada del día 7 de Febrero del año anterior. La iglesia de dicho pueblo se ha visto llena de fieles, que han asistido á orar por el alma del infeliz Simón.

La vista de la causa de este hecho del que resulta procesado Mariano García Sonyeva, se verá pasado mañana en esta Audiencia.

Denuncia.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Torre Val de San Pedro, Mari no Baeza, casado, de 19 años, vecino de San Juan Bautista, como presunto autor del hurto de ocho árboles de roble, para leña, el cual fué verificado en la madrugada del 4 de Enero pasado, de un prado de la propiedad de Maximino Arribas Alvaro.

La Guardia civil recogió 156 trozos de la referida leña, de 100 kilogramos de peso, próximamente.

También lo han sido los ganaderos de Adrada de Piron, Galo Manuel, Antonio Herranz y Paulino Redondo, por haber sorprendido pastando en la dehesa boyal propiedad de la Hacienda en aquel término 152 reses lanaras de la propiedad de estos, que excede en el número al que está legalmente autorizado.

Las tabernas.

Anoche fueron denunciadas tres por no estar cerradas á la hora reglamentaria.

EN LA AUDIENCIA.

Esta tarde á las cuatro se ha reunido la Junta local de prisiones, para celebrar la sesión ordinaria mensual.

Sentencia.

Se ha firmado una condenando á Lucio Sanz Galán, vecino de Moraleja de Coca, procesado por el delito de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias é indemnización á los padres del niño Evaristo Garzón de 30 pesetas, más el pago de costas procesales.

Sumario.

Se instruyen diligencias contra Félix Gil García, vecino de Palazuelos, á consecuencia de haber inferido lesiones á su convecino Nicolás de Andrés, la noche del tres del actual en el establecimiento de vinos de Pedro Gómez, con motivo de una cuestión suscitada entre aquellos.

En "La Segoviana", se pondrá en escena el domingo próximo, el bonito juguete cómico en un acto y en prosa, titulado "El Dómine de Mostoles", con el siguiente reparto:

El dómine, señor Orcajo; el tío Lila, señor Cristóbal; el Sacristán, señor Santamaría (R); el alcalde, señor Lila nos; Nicolás, señor Santamaría (J); Ruperto, señor Lobo; Luis, señor Vacas; Tomás, señor Nieto, Pepito, señor Costa; Domingo, señor Polo (J), y Andrés, señor González.

La velada terminará con dos horas de baile.

Es tal la variedad en vinos de la casa Pedro DOMEQ que pasan de 200 clases. Desde el amontillado WELLINGTON á 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el fino de 18 pesetas la misma cantidad.

Su escala de precios es tan extensa, que se acomoda á todos los gustos, á todas las fortunas y á todos los bolsillos.

Mañana saldrá para Coruña, á donde ha sido destinado, el Ingeniero agrónomo don José Quevedo.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

Le cheveu-leger.—Pasodoble.—Parés.

En el género cromático.—Polka.—Rücher.

Terpsicore.—Mazurka.—María.

Frau-Frau.—Wals.—Chatan.

SEGUNDA PARTE.

Irún.—Pasodoble.—Uzizar.

Húgara.—Mazurka.—Parés.

Le solo de Oboe.—Fantasía.—Colín.

Trepolie.—Wals.—Waldtenfel.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

Los santos Paulo, Lucio y Ciriaco Mártires. Los Santos Dionisio, Emiliano y Sebastian.

SAN JUAN DE MATA FUNDADOR.

Nació San Juan de Mata en Faucon pueblo de la Provenza en Francia, de padres nobles y ricos, quienes le dedicaron desde la edad de siete años á los estudios saliendo tan aventajado, que la Universidad de Paris le honró con la borla de Doctor en Sagrada Teología, y después el Arzobispo le ordenó de Sacerdote. Retiróse á los montes de Marsella, y allí hizo rigurosa penitencia. En la primera misa que celebró, á la elevación de la sagrada Hostia se le apareció un Angel vestido de blanco con una cruz encarnada al pecho. Inspirado por divina revelación, fundó la orden esclarecida de la Santísima Trinidad para la redención de cristianos cautivos, teniendo por compañero en tan grandiosa y caritativa obra á San Félix de Valois. Edificó muchos monasterios, y habiéndose ejercitado casi toda su vida en ejercicios de caridad, murió en el año 1213.

AGRIDULCES

Entre periodistas:  
—¿Has leído mi artículo de hoy?  
—Tres veces;  
—¿Qué amabilidad!  
—Pero no he podido comprenderlo.

Un caballero anciano á su sobrino, acribillado de deudas.

—¿Has olvidado que tengo por regla inflexible el deber ante todo!

—¡Ah, tío, es la mía también; ¡por eso debo á todo el mundo!

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Nombramientos.

El Presidente del Consejo ha manifestado que se han puesto á la firma de S. M. el Rey los siguientes nombramientos:

Subgobernador del Banco de España, en favor de don Juan Morales Serrano.

Comisario regio de Agricultura de la provincia de Granada á favor de don Diego Sánchez Mendo.

Huelga de Reus.

Ha declarado asimismo el señor Silvela que la huelga de los obreros en Reus sigue en el mismo estado, habiendo resultado por tanto, ineficaces hasta ahora, las gestiones que se vienen practicando para la solución del conflicto.

El Congreso médico.

No es exacto que las dificultades

surcidas impidan la celebración del Congreso médico internacional, el cual se verificará en Madrid en el próximo mes de Mayo.

Para sufragar los gastos que se originen se votará el oportuno crédito en Cortes, después de clausurado el Congreso.

La madre del señor Maura.

Tiene noticias del ministro de la Gobernación. Los telegramas recibidos, según ha declarado el señor Silvela, acusan suma gravedad en el estado de la enfermedad que sufre la madre del señor Maura, por lo que se hace temer un próximo y funesto desenlace.

El duque de Tetuán.

Este ilustre hombre público, ha pasado la noche anterior con tranquilidad, aunque dentro del grave estado en que se encuentra.

El Rey en la Salve.

S. M. el Rey ha asistido según costumbre, á la solemne Salve cantada en el templo de Atocha.

En el tránsito ha sido saludado por el público con demostraciones de simpatía y respeto.

No ha ocurrido ningún incidente, agradable ni desagradable, digno de comentario.

Los Conservadores de Barcelona.

El señor Silvela ha declarado que la carta del señor Planas y Casals, publicada en la prensa, y acerca de la cual se han emitido juicios diversos, no contiene indiscreción alguna, ni podía suponerse siquiera en un documento destinado, como ese, á la publicidad.

En dicha carta se hacen juiciosas y desapasionadas apreciaciones sobre las fuerzas políticas conservadoras de Barcelona, y se defiende el criterio de la conveniencia de mauristas y silvelistas bajo una sola jefatura, con una sola norma y con unidad de tendencia para resolver los problemas que debe plantear el partido en beneficio de los intereses de la patria.

Sobre la bandera cubana.

Preguntado el señor Presidente del Consejo acerca de la veracidad de los rumores que se han propalado, dando á entender que se habrían hecho reclamaciones de parte de la República cubana, por haberse arriado la bandera el día en que el señor Merchán presentó sus credenciales en Palacio, ha manifestado que son en absoluto inexactos y que el Gobierno no tiene noticia alguna de tales versiones.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 33'90; el interior á 76'40; las libras á 33'75.

EL CORRESPONSAL.

ANTIGUA ZAPATERIA DE BERZAL

Real del Carmen, 8 y 10.

Esta renombrada y antigua zapatería cuyos talleres se han trasladado también á la calle Real del Carmen; en la citada casa continuará sirviendo á su numerosa y acreditada clientela con el esmero y buena confección en el calzado que á esta casa distinguió siempre.

Para que los parroquianos no puedan llamarse á engaño, esta casa lleva en los tirantes de las botas, el nombre de la "Casa Berzal."

Los falsificadores pagarán la pena correspondiente.

QUINTAS.

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado ú 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informará en Segovia casa del Procurador don Santiago Páramo, calle de San Martín, número 1.

Parada

Desde el día 15 de Febrero quedará abierto el servicio de sementales en la parada propiedad de Don Rigoberto Rojas, establecida en Cuéllar, y en la que se ha aumentado un pollino, magnífico ejemplar de siete cuartas con excelentes condiciones de reproducción.

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRÍO MECÁNICO DE NUÑEZ Y COMPAÑIA EN LA ESTACIÓN FÉRREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, mediana alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada, portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costeraje.

Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación.

Se sirven toda clase de pedidos.



Medalla de oro.—París y Londres. 1902.



SECCION DE ANUNCIOS

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1890

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños...

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y C. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo...

MOYA - Fotografía en la Plaza Mayor. Nada de retratos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público. MOYA. - (Plaza Mayor.)

J. P. MARTÍN E HIJO. Proveedores de la Real Casa. Grandes establecimientos DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA. Madrid. - Despacho: Alcalá, 58. - Jardines: calle del Cisne, 11 y 13. Sevilla. - Mallén, 21 (Calzada).

Juan Margaréto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6. - REAL DEL CARMEN. - 6.

El estómago

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados. Los que así padecan no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán

PLAZA MAYOR.

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad. CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo. AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25. - JOSÉ ZORRILLA. - 25



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Capsula lleva el nombre MIDY.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

GABINETE ODONTOLÓGICO.

Don Alberto Gallegos, participa á su muy numerosa clientela así como al público que le honra con sus servicios, haber trasladado por mejora y punto céntrico su gabinete que tenía establecido en la Plazuela de Corpus, núm. 8 á la Calle de Juan Bravo, núm. 18 ó sea en el piso principal, donde tiene instalado su Comercio-imprensa don Segundo Rueda.

PILDORAS DEFRESNE A LA PANCREÁTINA DIGESTIVO. el más poderoso el más completo. Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés. - 20 pesetas mensuales. Informes, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos, - Madrid.



El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS. - 4, Quai de Maréchal-Néel y en todas Farmacias.

VENTA de una casa en la travesía de la calle de Perueho núm. 11, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, tambien de iguales buenas condiciones. En la Administración de este periódico darán razón.

Las personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes.